

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2023

En la localidad de Binaced a las 13.44 horas del día 28 de diciembre de 2023, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial el Pleno de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria, previamente convocada, bajo la presidencia del Excmo. Alcalde Don Javier Sorinas Citoler, con asistencia de los siguientes Sres. Concejales:

ASISTENTES: Alcalde Javier Sorinas Citoler **Concejales** Alvaro Sorinas Gatiu, Alba Calavera Torres, Francisco Pedroso Mora, Juan Latre Ferris, Carlos Sellan Ferris y Sonia Robe Barreda,

Actuando como Secretaria, la Secretaria-Interventora de la Corporación, xxxx

Excusan su asistencia; Victoria Delgado Moles y Carmen Chaverri Alaman.

Comprobada la válida constitución del Pleno, dado que se cumple con la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, el Presidente da inicio a la sesión, con los siguientes puntos en el orden del día:

PUNTO PRIMERO: APROBACIÓN DEFINITIVA OEP ADICIONAL.

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º	Observaciones
Providencia de Alcaldía	27/11/2023	
Informe de Secretaría	27/11/2023	
Providencia de Alcaldía	27/11/2023	
Informe y elaboración del documento propuesta de catálogo de puestos de trabajo	27/11/2023	
Informe de Intervención	27/11/2023	
Informe-Propuesta de Secretaría	27/11/2023	
Dictamen Comisión Informativa	29/11/2023	
Acuerdo del Pleno	30/11/2023	
Anuncio BOP	04/12/2023	
Informe-Propuesta de Secretaría	28/12/2023	

Dictamen de la Comisión Informativa de Personal	28/12/2023	
---	------------	--

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 22.2.i) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, a propuesta de la Comisión Informativa de Personal, el Pleno adopta por mayoría simple l siguiente,

ACUERDO

PRIMERO. Aprobar definitivamente la modificación de puestos de trabajo de la OEP adicional.

SEGUNDO. Publicar íntegramente la modificación del Catálogo en el Boletín Oficial de la Provincia y remitir una copia de la misma a la Administración del Estado y al órgano competente de la Comunidad Autónoma en el plazo de treinta días.

Se somete a votación y es aprobado por unanimidad de los señores concejales presentes.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión por el Sr. Alcalde, Javier Sorinas Citoler siendo las 13,52 horas del 28 de diciembre de 2023, de todo lo cual, como Secretaria, doy fe.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE